



CUARTA SESION ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACION SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 10:00 horas del día 25 de Enero del año dos mil veintidós, reunidos en la Tele-Aula del Instituto de Desarrollo y Formación Social, ubicado en la calle 10 número 219, del barrio de Guadalupe, C.P. 24010; comparecen para la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del "Comité de Control Interno y Desempeño Institucional" (COCODI), en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 44, 48, 56 y 57 del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en materia del Marco Integrado de Control Interno del Estado de Campeche, Publicado el día 20 de Octubre de 2017 (ACUERDO); los C.C. Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) y Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI); Lic. Eddy Burguet Méndez, Encargado del Órgano Interno de Control; Lic. Gerardo Iván Ek Che, Secretario Técnico de la Secretaría de Bienestar, quien fungirá como el Representante del ente Coordinador del INDEFOS; Licda. Itzcel Che Medina, Responsable de la Unidad Jurídica e Ing. Salatíel Martínez Camacho Subdirector de Programas Comunitarios, ambos de este Instituto, integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI); y como invitados especiales el Lic. Marlen Moreno Almanza, Coordinador de Control Interno del Comité; C.P. Patricio Gerardo Reyes Oropeza, Enlace de Control Interno Institucional e Ing. Ramiro Medina Suárez, Enlace de Administración de Riesgos; que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Declaración del Quórum legal e inicio de sesión.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Cambio de responsable control interno.
- V. Seguimiento al establecimiento y actualización del sistema de Control Interno Institucional.
 - a) Programa de trabajo de control interno (PTCI).



- VI. Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos Institucional.
 - a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional.
 - b) Mapa de Riesgos Institucional.
 - c) Programa de Trabajo de Administración de Riesgo Institucional (PTAR).
- VII. Informe Anual 2021.
- VIII. Programa de trabajo 2022.
- IX. Calendario de sesiones 2022.
- X. Avance y evidencia de recomendaciones.
- XI. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
- XII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Bienvenida.

El Prof. José Guadalupe Guzmán Chi en su calidad como Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social, y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional da la bienvenida para iniciar la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del COCODI siendo las 10:00 horas del día 25 de Enero del 2022.

II.- Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.

Preside la reunión el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social, y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el Artículo 50 del ACUERDO; mismo que realiza el pase de lista y que firman quienes asisten, declarando que existe el quórum legal de conformidad con el Artículo 64 del propio ACUERDO, para proceder con el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021, del COCODI fue aprobado sin modificaciones, por unanimidad de votos de los integrantes del COCODI.

III.- Aprobación del orden del Día.

Acto seguido, el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Presidente del COCODI, sometió el Orden del Día propuesto, a consideración de los integrantes del Comité, para ser aprobado o modificado en su caso. Como resultado de la votación, el Orden del Día fue aprobado sin modificaciones, por unanimidad de votos de los integrantes del COCODI.



IV.- Cambio de responsable control interno.

Para el desarrollo de las funciones y el fortalecimiento institucional del INDEFOS, es de vital importancia contar con capital humano profesional, con visión de servicio, con experiencia, valores de responsabilidad y honestidad; comprometidos con la visión del gobierno en generar bienestar para todos. Es por ello que en uso de las facultades que como Director General me confiere el Art. 15 del Acuerdo modificatorio de creación del Instituto, publicado en el periódico oficial del estado el 31 de agosto de 2015, Se designa a la Lic. Marlen Moreno Almanza, como Coordinadora Administrativa del INDEFOS.

En virtud de tal nombramiento, entre sus funciones y responsabilidades está la de fungir como Coordinadora del Control Interno del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional INDEFOS. En efecto del cuarto punto, es aprobado sin modificaciones, por unanimidad de votos de los integrantes del COCODI.

En desarrollo del IV punto, El encargado del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, Lic. Eddy Burguet Méndez, indica; notificar a la Secretaria de Contraloría, el nuevo nombramiento de la Lic. Marlen Moreno Almanza como Coordinadora Administrativa para la validación de su alta.

V.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:

a) Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

El Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Presidente del COCODI, se cede la palabra al C.P. Patricio Gerardo Reyes Oropeza, Enlace de Control Interno Institucional, a presentar ante el Comité, la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y su avance correspondiente, con fundamento en el Artículo 26 del ACUERDO.

En atención a la instrucción anterior, el C.P. Patricio Gerardo Reyes Oropeza, procedió a hacer la presentación del PTCI de manera física en los formatos correspondientes, explicando cada campo y haciendo referencia al Cronograma de trabajo del Programa.

Una vez presentada la información del PTCI ante el Comité, el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, en su calidad de Presidente del COCODI, sometió dicho



programa de trabajo a la aprobación de los demás integrantes del mismo Comité.

El Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) fue aprobado por unanimidad de votos. En este sentido, los formatos presentados fueron validados con las firmas correspondientes.

VI.- Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos institucional:

- a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional.
- b) Mapa de Riesgos Institucional.
- c) Programa de Trabajo de Administración de Riesgos institucional (PTAR).

Siguiendo con el Orden del Día, el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Presidente del COCODI, instruyó ahora al Ing. Ramiro Medina Suárez, Enlace de Administración de Riesgos, a presentar los resultados del seguimiento al proceso de Administración de Riesgos institucional, con fundamento en los Artículos 33, 34, 35, 36 y 38 del ACUERDO.

En uso de la palabra para cumplir con la instrucción anterior, el Ing. Ramiro Medina Suárez presentó a los integrantes del COCODI los siguientes formatos de manera física:

- a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional.
- b) Mapa de Riesgos Institucional.
- c) Programa de Trabajo de Administración de Riesgos institucional (PTAR).

Para cada formato, el Ing. Ramiro Medina Suárez, como Enlace de Administración de Riesgos, explica los apartados que los conforman.

Una vez presentada la información del seguimiento al proceso de Administración de Riesgos institucional ante el Comité, mediante estos formatos que lo conforman; el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, en su calidad de Presidente del COCODI, los sometió a aprobación de los integrantes del mismo Comité.

Los formatos de Administración de Riesgos Institucional fueron aprobados por unanimidad de votos. En este sentido, dichos formatos presentados fueron validados con las firmas correspondientes.



VII.- Informe Anual.

Para efectos de comunicar a la Secretaría de la Contraloría, al Órgano Interno de Control y a éste Comité las acciones realizadas en el año 2021, El Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, presenta el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del INDEFOS.

En este Informe Anual 2021, se da cuenta de las sesiones realizadas y los acuerdos tomados y el seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y al programa de Trabajo de Control Interno. Por unanimidad, se aprueba este punto.

VIII.- Programa de Trabajo 2022.

A continuación se presentó al comité el Programa de Trabajo para el año 2022 de Administración de Riesgos y el de Control Interno. Poniendo a consideración la aprobación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

Estos dos programas, fueron elaborados previo trabajo con los responsables de las áreas, quienes estuvieron en estrecha colaboración para su conformación y otorgaron su visto bueno para la información que se presenta. Por unanimidad, se aprueba este punto.

Respecto al asunto tratado en este punto del orden del día, el Encargado del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, Lic. Eddy Burguet Méndez señala sus recomendaciones para el Programa de Trabajo 2022, en el que invita a los Titulares de cada departamento en presenciar la próxima sesión ordinaria por sus colaboraciones en el plan de trabajo, por lo anterior mencionado, el Lic. Eddy Burguet Méndez propuso la estrategia de sesiones virtuales, con el fin de reducir el aforo presencial en el aula y prevenir riesgos de contagios por COVID-19.

IX.- Calendario de Sesiones 2022

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, se presenta la propuesta del Calendario de Sesiones del COCODI para el año 2022 quedando en un margen aprobatorio de cada martes trimestral para las juntas ordinarias del COCODI.



X.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

En Atención y seguimiento del oficio SC/COIC/INDEFOS/0116/2021 en Informe de Resultados de la Evaluación del Control Interno por la Secretaría de la Contraloría a través del Órgano Interno de Control del Instituto de Desarrollo turnado el 22 de Octubre de 2021. Dándole respuesta y desarrollo a las indicaciones y empleando estrategias para fortalecer los conocimientos sobre las funciones que realiza el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del INDEFOS y los conocimientos básicos sobre el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, proporcionando a los titulares de cada unidad del INDEFOS el cronograma de actividades 2022 en relación al COCODI a efecto de garantizar oportunamente su cumplimiento y generar las evidencias necesarias que permitirán darle seguimiento.

En conocimiento del Encargado del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, Lic. Eddy Burguet Méndez aprueba este punto.

XI.- Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a clausurar a las 10:30 Hrs. del día 25 del presente, la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS).

CIERRE DEL ACTA

Posteriormente se procedió a redactar e imprimir la presenta acta de la sesión. Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, siendo las 8:00 hrs. del día 26 de Enero del 2022.

Con esta fecha, se efectuó la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, del Instituto de desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche; cabe señalar, que para efectuar celebración de esta Sesión; se tomaron en cuenta y fueron acatadas las medidas preventivas sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud del Estado, debido a la continuidad de la contingencia sanitaria, provocada por el COVID-19



Finalmente, se procedió a efectuar la redacción e impresión del acta correspondiente, firmando al calce todos los integrantes asistentes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche.

Prof. José Guadalupe Guzmán Chi
Presidente del Comité Control Interno
y Desempeño Institucional.

Lic. Eddy Burguet Méndez
Encargado del Órgano de Control
Interno y Vocal Ejecutivo.

Lic. Gerardo Iván Ek Che
Vocal A.

Licda. Itzcel Che Medina
Vocal B.

Ing. Salatiel Martínez Camacho
Vocal C.

Lic. Marlen Moreno Almanza,
Coordinadora de Control Interno del
Comité.

C.P. Patricio Gerardo Reyes Oropeza,
Enlace de Control Interno Institucional.

Ing. Ramiro Medina Suárez,
Enlace de Administración de
Riesgos.